# INFORME DE COMISARIO

Loja, 12 de junio del 2020

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ODERTEK-TECHNOLOGIES S.A**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Certifico que los estados financieros consolidados con corte a 31 de diciembre de 2019 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por ODERTEK-TECHNOLOGIES S.A., durante el correspondiente período.

Los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado en 31 de diciembre de 2019 han sido reconocidos en los estados financieros.

c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.

d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Ing. Marco Antonio Velepucha Cuesta
**COMISARIO**